

Proponen crear una cámara territorial para garantizar la representación legislativa de las regiones.

La **guerrilla de las Farc** planteó en La Habana la creación de una **cámara territorial en Colombia para garantizar la representación legislativa de las regiones**, dentro de sus propuestas sobre la participación política, segundo punto en la agenda de los diálogos de paz con el Gobierno.

Las Farc plantean que esa cámara territorial sustituya a la actual Cámara de Representantes y que al menos cuente con tres representantes por departamento así como de **comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes**.

Actualmente, **los senadores son elegidos en Colombia por circunscripción nacional**, mientras que los congresistas de la Cámara baja lo son por circunscripciones territoriales (departamentos), especiales (grupos étnicos) e internacional (colombianos en el exterior).

«Se profundizará el proceso de descentralización (...) Se abrirá paso a la creación de las regiones, las provincias y distritos especiales como entidades territoriales», señaló el jefe guerrillero 'Jesús Santrich', en una declaración a la prensa en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Otra de las propuestas desgranada por la insurgencia fue la reclamación de garantías plenas **«a las organizaciones guerrilleras en rebelión contra el Estado y a sus combatientes»** para el ejercicio de la política una vez que se alcance un acuerdo de paz en Colombia.

Para ello, las Farc piden acceso a los medios de comunicación, derecho a la correspondiente financiación estatal para partidos políticos y mecanismos para garantizar la seguridad colectiva e individual de las organizaciones y sus combatientes.

La «democratización de la información y de los medios masivos de comunicación» es otro de los puntos planteados por las Farc en el debate.

En ese contexto, el grupo guerrillero propone que el Estado colombiano implante un programa nacional de acceso gratuito a internet para comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes y otro de dotación de ordenadores portátiles para los estudiantes de zonas populares urbanas.

Tras alcanzar un acuerdo sobre la cuestión de la tierra, primer punto del proceso de diálogo de paz colombiano, **Gobierno y guerrilla han pasado a discutir el asunto de la participación política**, es decir la transformación de la insurgencia en un grupo político legal cuando se alcance un acuerdo definitivo de paz.

El actual ciclo de conversaciones -el décimo desde que se instaló en La Habana la mesa de negociación para la paz- finalizará previsiblemente mañana, según informaron fuentes del equipo de prensa de los negociadores del Gobierno.

Por: Agencia EFE

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-429059-farc-plantean-sustituir-camara-de-representantes>